NÚMERO 2026043327

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA

Administración

ANUNCIO MODIFICACIÓN DELEGACIÓN DE COMPETENCIA RECOGIDA DE RESIDUOS A FAVOR DE DIPUTACIÓN

ANUNCIO MODIFICACIÓN DELEGACIÓN DE COMPETENCIA RECOGIDA DE RESIDUOS A FAVOR DE DIPUTACIÓN

Mediante el presente se hace saber que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 31 de julio de 2026, ha acordado modificar el acuerdo de Pleno adoptado en sesión de fecha 29 de enero de 2026 referente a la Delegación en la Excma. Diputación de Granada, con vigencia temporal indefinida, de la prestación del servicio público esencial de recogida y transporte de residuos municipales, según los términos de la Ordenanza Reguladora de la Prestación del Servicio de Recogida de Residuos Municipales y de lo que establezca la normativa sectorial vigente en cada momento.

El texto íntegro del acuerdo se podrá consultar en la sede electrónica de este Ayuntamiento: *https://cullarvega.sedelectronica.es/info.1*

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cúllar Vega, a 6 de agosto de 2026.

EL ALCALDE